



Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

ORDENANZA N° 06/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021.-

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, REUNIDA EN CONCEJO:

ORDENA

CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° - Apruébese la estimación de Ingresos del Presupuesto General de la Municipalidad de Iruña, para el Ejercicio Fiscal 2.021, por la suma total de (G 5.579.591.846), guaraníes Cinco mil quinientos setenta y nueve millones quinientos noventa y un mil ochocientos cuarenta y seis; conforme al detalle que se especifica a continuación:

A. INGRESOS								CLASIFICACION POR ORIGEN DEL INGRESO	
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F.F.	O.F.	DEP	Concepto	Monto	
							TOTAL DE INGRESOS	5.579.591.846	
100							INGRESOS CORRIENTES	3.775.325.666	
	110						INGRESOS TRIBUTARIOS	2.208.800.000	
		112					Impuestos Sobre la Propiedad	1.018.000.000	
			001	30	001	10	Impuesto Inmobiliario	750.000.000	
			003	30	001	10	Impuesto Adicional a los Baldíos	20.000.000	
			004	30	001	10	Impuesto de Patente de Rodados	160.000.000	
			005	30	001	10	Impuesto a la Construcción o Edilicia	10.000.000	
			007	30	001	10	Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces	55.000.000	
			012	30	001	10	Impuesto Adicional a los Inmuebles Rurales	23.000.000	
		113					Impuestos Internos sobre Bienes y Servicios	362.800.000	
			006	30	001	10	Imp. a los Espect. Púb. y a los Juegos Entreten. Y de Azar	6.000.000	
			012	30	001	10	Imp. de Patente a la Profesión, Comercio e Industria	320.000.000	
			013	30	001	10	Imp. a la Publicidad y Propaganda	15.000.000	
			014	30	001	10	Imp. A la Operaciones de Créditos	1.000.000	
			017	30	001	10	Imp. al Reg. de Marcas y Sñ. de Hacienda y Legaliz. Doc.	300.000	
			018	30	001	10	Imp. al Papel Sellado y Estampillas Municipales	10.000.000	
			019	30	001	10	Imp. de Cementerio	10.000.000	
			027	30	001	10	Imp. al Faenamiento	500.000	
		119					Otros Ingresos Tributarios	828.000.000	
			005	30	001	10	Contribución para Conservación de Pavimentos (Asfaltados y Empedrados)	120.000.000	
			006	30	001	10	Contribución para Conservación de Caminos No Pétreos	566.000.000	
			007	30	001	10	Contribución Especial Adic. al Impuesto Inmobiliario	75.000.000	
			008	30	001	10	Contribución Especial Adic. al Impuesto de Pat. Rodados	17.000.000	
			099	30	001	10	Contribución Espec. De Apoyo a la Seguridad	50.000.000	
		130					INGRESOS NO TRIBUTARIOS	371.000.000	
		132					Tasas y Derechos	266.000.000	
			021	30	001	10	Tasas por Servicios de Salubridad	25.000.000	
			022	30	001	10	Tasas por Contrast. e Insp. de Pesas y M.	40.000.000	
			023	30	001	10	Tasas por Inspección de Instalaciones	40.000.000	
			025	30	001	10	Tasas por Limp. Vías Públicas y Cementerios	50.000.000	
			026	30	001	10	Tasas por Tabladías	1.000.000	
			030	30	001	10	Tasas por Conserv. de Parques, Jardines y Paseos Públicos	50.000.000	
			099	30	001	10	Tasas por Servicios de Recolecc. Y Dispos. Basuras	60.000.000	
		133					Multas y Otros Derechos No Tributarios	105.000.000	
			001	30	001	10	Multas	65.000.000	
			007	30	001	10	Recargos (Interes y Mora)	40.000.000	
		140					VENTA DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PUBLICA	608.540.000	
		141					Venta de Bienes de la Adm. Púb	224.550.000	
			001	30	001	10	Venta de Libros, Formularios y Documentos	173.000.000	
			009	30	001	10	Provis. de Copias de Planos, Inf. Técnicos y Otros	300.000	
			010	30	001	10	Provisión de Distintivos para Vehículos Automotores	50.000.000	
			099	30	001	10	Otros (Plantas de Viveros Municipal)	1.250.000	
		142					Venta de Servicios de la Adm. Pública	283.990.000	
			012	30	001	10	Servicios Varios, Catastramiento	50.000.000	
			016	30	001	10	Servicios Técnicos y Adm. en General	233.990.000	
		150					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	646.985.666	
		153					Transf. Consol. de Entidades y Org. Est. por Copartic.	646.985.666	
			050	30	003	10	Aportes del Gobierno Central con FONACIDE	230.205.890	
			070	30	011	10	Aportes del Gobierno Central con ROYALTIES Y COMPENS.	316.779.776	
			080	30	007	10	Aportes del Gob. Central con Canon Fiscal (J. Azar)	100.000.000	





Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Defensores del Chaco - Iruña

ORDENANZA N° 06/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.021.-

Código						Concepto	Monto		
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F.F.	O.F.			DEP	
	160						RENTAS DE LA PROPIEDAD	25.000.000	
		163					Arrendamiento de Inmuebles, Tierras, Terrenos y O.	25.000.000	
			099	30	001	10	Uso de Equipos Viales	25.000.000	
	190						OTROS RECURSOS CORRIENTES	15.000.000	
		191					Otros Recursos	15.000.000	
			008	30	001	10	OPACI, Retenciones por Registros	15.000.000	
	200						INGRESOS DE CAPITAL	1.804.266.180	
		220					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.804.266.180	
			223				Transf. Consolid. De Entid. Y Organ. Del Est. Por Coparticip.	1.804.266.180	
			050	30	003	10	Aportes del Gob. Central con FONACIDE	537.147.076	
			070	30	011	10	Aportes del Gob. Central con Royalties	1.267.119.104	
RESUMEN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS POR F.F. y O.F.								Gs	MONTO
30	001	Recursos Genuinos.....							3.128.340.000
30	003	Recursos FONACIDE.....							767.352.966
30	007	Recursos de Juegos de Azar.....							100.000.000
30	011	Recursos de Royalties y Compensaciones.....							1.583.898.880
TOTAL DE INGRESOS									5.579.591.846

